

# Las Provincias de Levante

Año XIII-Núm. 3784

Murcia 23 Junio de 1898

Tres ediciones diarias

**LA UNION**  
**EL FÉNIX ESPAÑOL.**  
  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
34 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS contra LA VIDA  
Representante en Murcia, D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan 34.

**ESTOMAGO** **ARTIFICIAL**  
**ESTOMAGO ARTIFICIAL!**  
POLVOR del Dr. KUNZE es un preparado inimitable para la cura de todas las dolencias del Estómago e Intestino, por antiguos pesados. Los síntomas son: náuseas, vómitos, diarreas, acidez, ardor, catarros, etc. Es el único medicamento desprovisto de las propiedades tóxicas de los demás. Precio: 7,50 en Farmacias y Droguerías. En Murcia, D. Joaquín Martínez Ortíz, R. Flores, N. Habas, Barrioceloso, 2, 1.º.  
Representante en la provincia  
**JOSE M. CASTELLO,**  
CARTAGENA

**Ann hay yanquis que proteje España.**  
Cuando los cañones yanquis arrojan el fuego la destrucción y la muerte sobre los ensangrentados buques que arbolan la querida enseña de la patria y cuando a estos buques solo les queda el glorioso recurso de buscar sus pestros descanso en las profundidades del mar, sin intentar siquiera arriar la sagrada bandera de España; resulta muchísimo más que antipatriótico (un crimen quizás) el proteger el consumo de artículos de la fabricación de nuestros enemigos y los de sus simpatizadores.  
Nunca, jamás debemos nutrir las naturalezas de nuestros hijos, con la Emulsion *yanqui* de Scott, ni utilizar sus magnesianas, ni las inglesas, puesto que tan buenas ó mejores y más baratas las elabora el Doctor Trigo, quiere á su vez proporcionar el pan en su laboratorio, á numerosas familias de obreros españoles.

En sustitucion de los ridículos anuncios á la *yanqui* el público percibirá gratis con solo solicitarla de las principales Droguerías y Farmacias de esta plaza, un frasquito de muestra de la magnesia del Dr. Trigo, con lo cual podrá juzgar del aroma, sabor y demás cualidades que la recomiendan.  
Agente en Murcia: D. Joaquín Martínez Ortíz.—Representante en la provincia de Murcia: José M. Castelló, Cartagena. 2-1

**SE VENDE**  
Vino de Valdepeñas clarete superior, en el establecimiento de Salvador Ríos Clares calle de San Antonio, núm. 52, frente á la fuente de Santa Eulalia, á los precios siguientes: Por una arroba, 16 litros, 7,50 pesetas. Un cuartillo, medio litro, 0,25. 6-1

**Edicion de la noche-23 de Junio**  
**LAS PROVINCIAS DE LEVANTE**  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO  
**Actualidades.**  
Por las noticias que comunican las agencias, se cree que con la actual semana terminarán las sesiones de Córtes, que realmente han sido infundadas para el país.  
Las interpelaciones y polémicas no han mejorado en nada nuestra situacion; todos han pedido responsabilidades y ninguno ha ofrecido soluciones.  
Los vientos son de que cerrado el parlamento, el gobierno apretará algo los tornillos para mantener el orden y evitar agitaciones, llegando hasta la suspension de las garantías constitucionales, si es preciso.  
Esto indica que vamos á entrar en un nuevo periodo y que quizás estando las Córtes cerradas, el gobierno pueda dedicarse con mas desembarazo á los trabajos diplomáticos en favor de la paz, cuyos preliminares, parecen ya iniciados.  
Parece que el gobierno tiene grandes confianzas en salir adelante con sus proyectos, aunque penosamente y

Dios quiera que encuentre camino para terminar el conflicto tremendo que hoy aflige á esta nacion.  
Quedan, despues de suspendidas las Córtes, los partidos políticos sin gran autoridad ante la opinion pública; ninguno ha ganado confianza y prestigio para curar los males presentes.  
Las discusiones parlamentarias han versado sobre recriminaciones apasionadas con notorio afán de exhibirse.  
Leyes para mejoras públicas, no se han hecho: tampoco se han realizado las grandes economías que el país demanda, y con motivo de la guerra se han elevado los tributos.  
Veremos que sucede en el actual verano, en cuyo periodo es de presumir se ponga término á los áridos problemas que tanto apremian.  
Gracias á Dios hay cosechas en los campos, y esta buena circunstancia es la mejor garantía para mantener el orden público.

**LORCA**  
El conflicto pendiente.—Buen conocejal.—Oferta.  
Está en pié el conflicto del cobro de las contribuciones atrasadas en esta inmensa zona agrícola, y urge resolverlo antes que los comisionados de

apremio promuevan las naturales protestas y agitación.  
La inmoral y punible conducta de recaudadores anteriores, han acumulado grandes débitos sobre el pobre agricultor; á algunos se les exigen diez años de atrasos, cuando en realidad nadie puede explicarse como lícitamente se ha permitido la acumulacion de tantos descubiertos.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, obrando de buena fé y reconociendo en principio que es humanamente imposible que el contribuyente pueda pagar tan enormes débitos, ha resuelto que por todo lo que resta de mes, se admita el pago del año corriente y dos atrasados.  
Esta medida no resuelve el conflicto, porque el labrador no puede pagar esos tres años de débitos y costas, ni el plazo es bastante para hacer la recoleccion, de cuyo cuero han de salir las correas.

No hay para qué discutir la cuestion legal, ni puntualizar si es justo que de tanta negligencia, abandono y cosas peores sea responsable el contribuyente, ni tampoco si la prudencia aconseja plantear un conflicto tan tremendo en una zona agrícola tan vasta, en los momentos en que el trabajador de la tierra vá á recoger el fruto de sus afanes, para pagar sagradas deudas que contrajo en los malos años.  
Baste decir, que existen infelices colonos á quienes se les reclama diez años de contribucion por cultivo de tierras que solo vienen cultivando un solo año, pues el verdadero deudor murió ó se marchó ó fué desahuciado en el arriendo.

A otros, tambien infelices, se les exige contribucion por ganadería cuando en toda su vida han tenido un borrego, amenazándoles con el embargo y apremio correspondiente.

Si con tales datos y otros que presumirá el lector, se vá á dar una batida general á los campos, no auguramos buen resultado ni para el tesoro público, ni para el contribuyente ni para nadie.

Aquí hay fé en que el Sr. Delegado de Hacienda, resolverá atinadamente el conflicto, sobre el que de veras llamamos su superior atención.

El concejal de este Ayuntamiento Sr. Robles, con una energía rara en estos tiempos, vá moralizando la plaza de Abastos, en donde se desplumaba á los compradores.

El vecindario le aplaude y está satisfechísimo.

Por una sociedad que se ha constituido en ésta, se ha hecho al Ayuntamiento la proposicion de darle 18000 pesetas mensuales por la renta de consumos.

Seguramente, no se aceptará, despues de haber rechazado otra oferta mejor, que garantizaba por dicha renta mil pesetas diarias.  
Suyo afectísimo

Corresponsal.

## EL BUQUE-TORPEDO

Desde Guadix escriben la siguiente carta:  
«Un profundo mecánico, D. Pablo Merino, ha enviado al ministerio de Marina la Memoria y planos de un invento, que, de dar los resultados que su autor, fundadamente, al parecer, se promete, habrá de producir una revolucion completa en nuestra marina de guerra.

Se trata de un «buque-torpedo» que sin tripulacion alguna, con una rapidez de 25 kilómetros por hora, adquirida sin gasto de vapor ni electricidad, podrá dirigirse á los buques enemigos con la seguridad de destruirlos.

La direccion de dicho «buque-torpedo» es casi matemática, y la trayectoria que describe puede ser, á voluntad, recta, curva ó mixta, siendo por demás sencillo el cálculo que, antes de lanzar el pequeño buque, hay que hacer para determinar el radio y desarrollo de la trayectoria curva.

Puédese lanzar desde cualquier buque, bote ó lancha y aun desde la playa, y se construyen en pocas horas aun á bordo de los vapores, no excediendo su coste de 1.000 pesetas, con carga explosiva inclusiva.

El autor de este invento ha realizado pruebas particulares antes de ponerlo en conocimiento del gobierno, y no obstante haberse verificado aquellas en las peores condiciones, el resultado ha sido sumamente satisfactorio.

De desear es, por tanto, que tan poderoso invento se lleve á feliz término, con lo cual España se haría dueña de los mares y quebrantaría soberbias y egoísmos que hoy parecen invencibles.

La carga explosiva, como puede llegar á ser de gran cantidad de dinamita ú otro compuesto de nitro-glicerina, asegura los efectos más asombrosos. La explosion se determina por un sencillísimo aparato tan sensible como se desee.

Quando puesto el «buque-torpedo» en marcha sea detenido siquiera un instante por cualquiera causa; cuando termine su radio de accion (90 kilómetros); cuando sea suspendido fuera del agua, y en general siempre que sea separado de la posicion que durante su marcha siga, se efectuará la explosion, quedando el buque por ella totalmente destruido. Esto hace que pueda considerarse como incalzable.

## La industria española

### NUEVOS MERCADOS

La guerra ha cerrado completamente para España los mercados de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. El ministro de Estado, duque de Almodovar del Rio, á fin de hallar compensacion á dicha falta, prepara un proyecto de ley que tienda á promover la exportacion de las sedas, los tegidos, los algodones, géneros de punto, guantes, calzado y otros similares.

La exportacion será muy beneficiosa, sobre todo en estas circunstancias en que se mantienen tan altos los cambios.

El ministro de Estado ha dirigido ya una circular á todos los cónsules españoles residentes en el extranjero, encargándoles que á la mayor brevedad envíen muestras de los referidos productos que se trata de exportar para conocer los gustos de otras naciones, así como los precios que rigen, mercados en que se desenvuelven y cuantos detalles puedan conducir al mejor conocimiento de los puntos en donde la deseada exportacion tuviera mayor éxito.

El ministro de Estado confia tambien en que los industriales españoles procurarán ilustrarle respecto á los puntos más esenciales de tan importante proyecto.

## Curiosidades

### Un buen reporter.

Se dice que ha llevado hasta la exageracion su celo como reporter el periodista parisiense que interrogó á Mad. Yvette Guilbiert sobre la guerra hispano-americana; pero reporters servios han demostrado que llevan mas allá su deseo de adquirir detalles de los sucesos que pueden interesar al público.

Hace poco fué pasado por las armas en Belgrado un bandido famoso, y aunque no habian sido invitados, asistieron á presenciar la ejecucion algunos miembros de la prensa local.

Quando hubo sonado la descarga, el oficial que dió el orden de fuego quedose estupefacto al ver que yacían en tierra dos cadáveres.

«Era que el bandido se habia dividido en dos?»

Nada de esto. Se trataba de que uno de los periodistas, deseando ver mejor que sus compañeros la ejecucion, se habia aproximado al reo de tal manera, que le alcanzó una bala.

El desgraciado periodista no estaba muerto, como se supuso en los primeros instantes, pero sí gravemente herido.

## Anécdota

Es graciosa la siguiente anécdota «profesional» y auténtica que refiere un periodista francés.

Cierto viajante del comercio de líquidos apostó diez luises á que reconociera sin verlas y solamente por el gusto, toda clase de bebidas.

Se le vendaron los ojos y se le dió á gustar varios licores que iba nombrando en el acto.

Al llegar al último de los que se le facilitaban, el inteligente catador detuvo sus movimientos sorprendido. Despues volvió á gustar el líquido, lo olió con todas sus fuerzas, movió muchas veces la lengua paladeando y acabó por exclamar:

—Señores, me confieso vencido. He perdido la apuesta. Este licor me es completamente desconocido.

Era que un bromista habia puesto en el vaso agua pura.

## Noticias generales

### Cerveceria Segui.

Se sigue sirviendo la acreditada cerveza Damm y Moritz, á presion de ácido carbónico líquido puro, á 15 ctmos. Bohs y Mahou á 35 ctmos. botella. Bocadillos de Salchichon ó Queso á 5 ctmos. racion. Todo refrescado.

### Los bienes de la Virgen.

Se ha remitido al ministro de Hacienda, previamente informado por la abogacia del Estado de esta, el expediente de protesta contra la venta de bienes pertenecientes á la Virgen de la Fuensanta.

### Toros en Alicante.

El próximo dia 29, festividad de San Pedro, se verificará en Alicante una gran corrida de toros, lidiándose seis bichos de la ganadería de Moreno Santamaria, que serán despachados por los diestros «Minuto» y «Algabeño».

Habrá una gran rebaja de precios. Sabemos que son muchos los aficionados de esta, que en vista de los atractivos del cartel, se proponen ir á la ciudad vecina.

### Sin licitadores.

Han sido declaradas desiertas por no haberse presentado ningún licitador las subastas de arrendamiento del matadero general de reses, del matadero de cerdos, la de la plaza y puestos públicos y la de arbitrios y aprovechamientos de policia de esta capital.

### Embarque de frutas.

El embarque de frutas para los mercados ingleses por el puerto de Valencia durante la semana del 12 al 18 del corriente es el siguiente:

Para Lóndres.—Vapor «Nicolaï», 51 cajas naranja, 1053 cebolla y 4066 tomate.

Vapor «Spfite», 5927 cajas tomate. Para Liverpool.—Vapor «Nordstrand», 4667 cajas tomate.

Vapor «Ulloa», 942 cajas naranja, 1.344 cebolla y 4.370 tomate.

Vapor «Tintoré», 787 cajas naranja, 3.585 cebolla y 3.214 tomate.

Vapor «Engineer», 180 cajas naranja, 908 cebolla y 5.780 tomate.

Para Bristol.—Vapor «Nordstrand», 2.097 cajas tomate.

Para Hull.—Vapor «Sprite», 1.602 cajas tomate.

### Caida.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro el niño de 2 años, Antonio Moreno Callejas, de una herida en el labio superior, á consecuencia de una caida que dió llevando en las manos un plato, produciéndose la herida antes citada con uno de los tios.

### La viruela.

Llamamos de nuevo la atencion de nuestras autoridades locales sobre los focos variolosos que se dice existen en esta capital.

Que pregunten por la calle de la Puerta de Orihuela y por la de Isabel la Católica y verán como se han dado algunos casos, si bien afortunadamente, de la llamada viruela benigna.

